

FOR-GJ-032



RESOLUCIÓN No. 2696 DE 29 DICIEMBRE 2021

"Por la cual se hace un encargo de funciones"

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.5.51 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de nombramiento No.485 del 2020 y,

CONSIDERANDO

Que la Secretaría Distrital de Integración Social, mediante circular No.44 del 30 de septiembre de 2021, estableció al interior de la entidad los turnos de descanso compensado de cinco (5) días para fin del año 2021.

Que en el numeral 2 de la mencionada circular donde se establecen los turnos de descanso compensado se establecieron tres turnos distribuidos de la siguiente manera:

Primer turno. Descanso los días 20, 21, 22, 23 y 24 de diciembre de 2021. **Segundo turno.** Descanso los días 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2021.

Tercer turno. Descanso los días 3, 4, 5, 6 y 7 de enero de 2022.

Que en el tercer turno de descanso compensado comprendido entre el 3 al 7 de enero de 2021, inclusive, se encuentra el servidor público **Boris Alexander Flomin de León** identificado con cédula de ciudadanía No.**79.628.769**, quien desempeña el cargo de **Director Técnico Código 009**, **Grado 08** en la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

"Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo".

Que, con el fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza en la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, es procedente encargar de las funciones del empleo **Director Técnico Código 009**, **Grado 08** a la servidora **Martha Lucia Londoño Vélez**, identificada con la cédula de ciudadanía No.51.825.986, quien desempeña el cargo de **Subdirector Técnico Código 068**, **Grado 05** en la Subdirección para Abastecimiento del <u>3 al 7 de enero de 2022, inclusive</u>.

En mérito de lo expuesto,

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín

Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311





FOR-GJ-032



RESOLUCIÓN No. 2696 DE 29 DICIEMBRE 2021

"Por la cual se hace un encargo de funciones"

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Encargar del <u>3 al 7 de enero de 2022</u>, inclusive, a la servidora pública **Martha Lucia Londoño Vélez**, identificada con la cédula de ciudadanía No.**51.825.986** de las funciones del empleo **Director Técnico Código 009, Grado 08** en la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2. Comunicar el contenido de la presente resolución a la servidora pública, **Martha Lucia Londoño Vélez** a la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROLINA WILCHES CORTÉS

Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Yury Andrea Guerrero Gómez - Profesional Especializada SGDTH Revisó: Edna Rocío Castiblanco Castellanos - Profesional Especializada SGDTH

Aprobó: María Mercedes Rodríguez Escobar - Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisó: Rafael Alexis Torres Luquerna - Profesional Especializado DGC

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311







REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Resolucion No. 2696 de 2021 Martha Lucia Londono Velez -Encargo termporal

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

ld Acuerdo: 20211231-170645-385011-88607074

Creación: 2021-12-31 17:06:45

Estado: Finalizado Finalización: 2021-12-31 19:20:57



Escanee el código para verificación

Aprobación: María Mercedes Rodríguez Escobar

MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR

mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisión: Edna Rocío Castiblanco Castellanos

Edna Castiblanco Castellanos

1015394445

ecastiblanco@sdis.gov.co

Contratista -SGDTH

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Yury Andrea Guerrero Gómez

ndrea Guerfero Gómez

yguerrerog@sdis.gov.co Profesional Especializada S.G.D.T.H.

Notificacion: Andrea Velasquez Lopez

Andrea del Pilar Velásquez López

1.030.527.497

avelasquezl1@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Resolucion No. 2696 de 2021 Martha Lucia Londono Velez -Encargo termporal

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211231-170645-385011-88607074

Estado: Finalizado Finalización: 2021-12-31 19:20:57

Creación: 2021-12-31 17:06:45



Escanee el código para verificación

Firma: Carolina Wilches

cwilches@sdis.gov.co

Revisión: Rafael Alexis Torres Luquerna

Rafael Alexis Torres Luquerna

ratorresl@sdis.gov.co Profesional Especializado DGC



Pocorty

AZA
Firmade Electronicamente con AZSic Acuerdo: 20211231-170645-385011

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Resolucion No. 2696 de 2021 Martha Lucia Londono Velez -Encargo termporal

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20211231-170645-385011-88607074

Creación: 2021-12-31 17:06:45

Estado: Finalización: 2021-12-31 19:20:57



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificacion	Andrea del Pilar Velásquez López avelasquezl1@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-31 17:06:45 Lec.: 2021-12-31 17:07:06 Res.: 2021-12-31 17:07:38 IP Res.: 191.95.60.167
Elaboración	Yury Andrea Guerrero Gómez yguerrerog@sdis.gov.co Profesional Especializada S.G.D.T.H.	Aprobado	Env.: 2021-12-31 17:07:38 Lec.: 2021-12-31 17:13:13 Res.: 2021-12-31 17:13:33 IP Res.: 191.92.175.73
Revisión	Edna Castiblanco Castellanos ecastiblanco@sdis.gov.co Contratista -SGDTH Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-31 17:13:33 Lec.: 2021-12-31 18:04:46 Res.: 2021-12-31 18:05:26 IP Res.: 191.95.53.80
Aprobación	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Hum	Aprobado	Env.: 2021-12-31 18:05:26 Lec.: 2021-12-31 18:08:24 Res.: 2021-12-31 19:10:56 IP Res.: 181.252.204.187
Revisión	Rafael Alexis Torres Luquerna ratorresl@sdis.gov.co Profesional Especializado DGC	Aprobado	Env.: 2021-12-31 19:10:56 Lec.: 2021-12-31 19:18:03 Res.: 2021-12-31 19:18:57 IP Res.: 186.30.172.57
Firma	CAROLINA WILCHES CORTES cwilches@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-12-31 19:18:57 Lec.: 2021-12-31 19:20:30 Res.: 2021-12-31 19:20:57 IP Res.: 181.59.202.6